ACTA DE LA SESIÓN N°82-13 DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Acta de la sesión N°82-13 del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), celebrada el día martes 4 de mayo de 1982. Se inicia a las doce horas con cuarenta minutos, con la asistencia de los señores Rectores: Dr. Fernando Duran, de la Universidad de Costa Rica, quien preside; Ing. Vidal Quirós, del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Dr. Alfio Piva, de la Universidad Nacional; Dr. Chester Zelaya, de la Universidad Estatal a Distancia, y la Ing. Clara Zomer, Directora de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES).-

ARTÍCULO 1

SE ACUERDA aprobar el acta de la sesión N°82-12.-

ARTÍCULO 2

SE ACUERDA EN FIRME enviar un telegrama al Ministro de Educación electo, Lic. Eugenio Rodríguez, solicitando una convocatoria urgente a la Comisión de Enlace, con el fin de tratar sobre el financiamiento de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal en el período de junio a diciembre de 1982.-

ARTÍCULO 3

SE TOMA NOTA de la comunicación del Rector de la Universidad Estatal a Distancia informando que el Consejo Universitario de esa Institución acordó nombrar al Dr. Mauro Murillo como su representante ante el CONARE Ampliado; y de la comunicación del Director de la -Oficina de Planificación Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica de que la representación del Consejo Director de esa otra Institución ante dicho organismo, recayó en el Sr. Rogelio Coto Monge.-

ARTÍCULO 4

SE TOMA NOTA de la carta del Rector de la Universidad Estatal a Distancia informando que el Consejo Universitario de esa Institución acordó designar a los señores Dr. Minor Vargas Calvo como su representante ante la Comisión recomendada por los Consejos Superiores, y al Lic. Álvaro Cedeño Gómez y Dr. Sherman Thomas Jackson, ante la Comisión Interinstitucional.-

ARTÍCULO 5

La Ing. Zomer procede a hacer entrega a los señores Rectores del documento "Recomendaciones para racionalizar el gasto -en las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal", que -fuera elaborado para dar cumplimiento a acuerdo de la Comisión recomendada por los Consejos Superiores, tomado en su reunión del 1° de diciembre" de 1981.-

SE TOMA NOTA.-

ARTÍCULO 6

SE TOMA NOTA de la carta de la Ing. Zomer informando a los señores Rectores sobre algunas de las labores realizadas -por los organismos de coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal durante el año 1981.-

ARTÍCULO 7

SE TOMA NOTA del informe de los auditores -Venegas, Álvarez y Co.- sobre los estados financieros del CONARE al 31 de diciembre de 1981, acompañado con nota del día de hoy.-

ARTÍCULO 8

La Ing. Zomer procede a presentar el documento OPES-07/82 -"Matrícula proyectada en la Educación Superior en Costa Rica. 1982-1990"; Abril, 1982.-

ARTICULO 9

SE ACUERDA dejar pendiente para la próxima sesión, la Modificación N°2 al Presupuesto Ordinario del CONARE para 1982.

ARTÍCULO 10

SE ACUERDA aprobar las recomendaciones del documento OPES-08/82 "Dictamen sobre la propuesta de creación de la Maestría en Rehabilitación Integral en la Universidad de Costa Rica", elaboradas en el siguiente sentido:

"Se autorice al Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) de la Universidad de Costa Rica a ofrecer el programa de Maestría en Rehabilitación Integral por dos promociones.-

. Cada promoción tendrá un cupo máximo de 20 estudiantes, 10 costarricenses y 10 de países latinoamericanos.-

. Se realice una evaluación del programa al término de estas dos promociones, antes de recibir estudiantes para una tercera promoción".

ARTÍCULO 11

SE ACUERDA EN FIRME nombrar como encargado de los asuntos -de la Dirección de OPES, con todas las potestades del Director mientras no se nombre el titular, al Lic. Jorge Baudrit a partir del 8 de mayo de 1982.-

Se levanta la sesión a las trece horas con treinta y cinco minutos.